



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2011 - 00040
DEMANDANTE: AGROQUIMICOS OCAÑA
DEMANDADO: LA CASONA DEL CAMPO
EJECUCION

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, solicitud de requerir al comisionado allegada al correo por el apoderado de la parte demandante el 23 de febrero del año en curso. (Folio 16 cuaderno de medidas)

Lebrija, marzo 4 de 2024

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LEBRIJA, SANTANDER

Lebrija, dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con lo solicitado por el apoderado de la parte actora, se dispone oficiar al Juzgado Tercero Civil Municipal de Floridablanca para que informe en el término de cinco (5) días, el trámite impartido al despacho comisorio No. 01 del 13 de enero de 2023.

Líbrese comunicación con copia a la Secretaria del Interior del municipio de Floridablanca, y adjúntese copia del mismo.

NOTIFÍQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

SC5780-4-20



Firmado Por:
Judith Natalie García García
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2ad799c91c60cd9ed63faec1c8eed83cd9569b5f1839aba503a848191604b2**

Documento generado en 02/04/2024 12:43:06 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>